

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, martes 25 de abril de 1905

NÚMERO 1027

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

ADVERTENCIA

“Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO” que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

ATENAS

Nuestros correligionarios verán con gusto que dediquemos el presente número de EL DERECHO al cantón de Atenas. Lo mismo seguiremos haciendo con los demás cantones de la República. Atenas ha puesto ya la bandera tricolor en una eminencia alta á donde llegan sólo los corazones republicanos. Lo que ocurre en Atenas pasa hoy ya casi en toda la República. El Partido Republicano, á paso rápido, va á la victoria. Costa Rica está de plácemes. Al saludar hoy á la republicana Atenas, saludamos á la República, al digno Magistrado que preside sus destinos hoy y al candidato á la Presidencia postulado por el Partido Republicano, ciudadano don Máximo Fernández.

Voces Republicanas

Se asegura que el aire que en Atenas se aspira va repleto de salud. Efectivamente, aquel es un medio ambiente especial, al cabo de pocos días de residir en aquel risueño valle los sentidos colmados de vida rica y sana; vuestros pulmones se ensanchan, y energía viva y poderosa anima vuestros espíritus y fortalece vuestro cuerpo.

Atenas con el tiempo será uno de los lugares más animados de la República, ahí se hará un centro activo á donde acudirán de todos los lugares de la República las gentes en busca de la alegría que proporciona la buena salud.

En Atenas se vive y se aprende á querer la vida. De sus alrededores nos cupo en suerte visitar el barrio de San José, en compañía de aquel republicano convencido, cuyas opiniones arrastran por lo honradas, que se llama don Ramón Rodríguez, capitán digno de militar sólo en causas tan grandes cual la causa republicana, en compañía también de Ernesto Rojas, compañero nuestro de los que creen como nosotros que todos los costarricenses independientes, honrados y buenos patriotas, si no están ya inscritos, deben inscribirse en la causa republicana, y en compañía de otros buenos amigos á quienes de cuando en cuando vamos á saludar. El barrio de San José está rodeado de altos cerros cultivados todos. Estuvimos ahí, cosa de tres horas entre un centenar de gentes buenas, baste decir que eran republicanos, en alegre conversación política.

Nos pareció que así como aquellos, sanos de cuerpo y alma, sin egoísmo, llenos de amor patrio, fueron los primeros costarricenses, los que dieron el primer impulso de vida á la República, los que fueron presidentes, los que fueron héroes.

En Atenas á la salud física que se recobra, hay que agregar el amor á las buenas ideas que se despierta, que se fortalece y se nutre en su aire rico, entre sus excelentes pobladores. Por eso Atenas es republicana, pese á los que en vez de pensar en el bien común tan sólo persiguen su personal interés.

De vuelta de Atenas traemos la convicción de que el triunfo de la causa republicana es una necesidad que se impone para la salud de la Patria.

Allá viven en todos los corazones el Partido Republicano y su representante el ciudadano don Máximo Fernández.

IRINEO.

DE ATENAS

Hace menos de cuatro años el Partido Republicano contaba entre sus adeptos á cierto individuo que el último domingo se presentó en esta villa atacando al republicanismo y abogando por el cletismo. En aquel entonces, sea en la pasada lucha, nuestro pueblo oyó con agrado á dicho señor y espontáneamente batió palmas. Había razón. Defendía una causa justa, una causa buena, y nosotros que podemos asegurar que un costarricense de lo menos que tiene es de tonto, se fijó en el adalid de la causa buena, de la causa justa. “¡Cosas veredes, amigo Sancho!”, decía don Quijote. Ahí tienen ustedes al mismo adalid, al que se presentó en la última campaña electoral como

defensor de las buenas causas el último domingo en la tribuna, abogando abiertamente por el Olimpo, sea el cletismo. El mismo sujeto que hace cuatro años levantaba su voz por el ciudadano honrado, de pie descalzo, de manos encallecidas por el trabajo, de chaqueta ordinaria, de tez tostada por los ardientes rayos del sol en la honrada labor agrícola, se presenta ahora defendiendo la chistera, el guante de seda ó cabritilla, la bota de charol y abogando por todo eso. ¿Cuál fué el resultado? El pueblo que vió en aquel su antiguo predicador, su apóstol de antaño, su guía, al oír ahora sus consejos y predicaciones en completa contradicción, no sólo con los ideales del mismo pueblo, sino también con lo que antes aconsejó, el ahora falso apóstol, se indignó y la indignación produjo un consiguiente desbordamiento.

Se dice que por la protesta de ese pueblo indignado, protesta de palabra, no de hechos, los señores gamonales del cletismo nos llaman malcriados. Frescos nos quedamos con los dichos y pensamientos de esos señores. No insulten á este pueblo ni lo tilden de mal educado: es el mismo pueblo que necesitan para vivir; es el mismo pueblo que ha demostrado que entre las cinco Repúblicas que componen la América Central, tiene más educación, más sentido común, al decir, no de nosotros sino de cuantos extranjeros nos visitan.

Creen algunos que aquí en Atenas son dueños de la situación porque un individuo que no entiende las cosas, y si las entiende no hace más que hacerlas á su antojo, ó como se lo ordena ó recomienda alguno que tras él está, obedeciendo esas órdenes y haciendo caso omiso de la circular del señor Ministro de Gobernación y Policía, teniendo como tenemos una plaza pública donde pudo y debió efectuarse la reunión, consintió en que dicha reunión se efectuara en una calle cerca del Mercado, cerca de una taquilla, cerca de la cárcel pública, y esos son los que nos tratan de malcriados.

No hagamos más hincapié en lo ocurrido; mas se nos asegura que nos denigran, deseamos que la verdad quede en su lugar y es así: Atenas es verdaderamente republicana; sus hijos son dignos y no consienten en imposiciones, y menos en oír con agrado la voz de aquellos individuos, veletas ó alquilonos, por eso protestó el domingo y huye de semejantes apóstoles.

Republicanos: se nos viene diciendo hace días, que nuestro Partido se desbanda y agoniza; nada más falso que esa aseveración, y lo demuestra el afán que á una tienen hoy tanto el zuniguismo como el cletismo, en ridiculizarnos y en calumniar á nuestro abanderado. Nada más cierto que el Partido Republicano cada día refuerza sus sólidas filas y que los desertores son contados, notándose entre ellos, algunos que por portener á la masonería, se han afiliado al zuniguismo. Teagamos fe en el triunfo de nuestros ideales y no desmayemos en la jornada, ni nos dejemos engañar por

los lobos que con piel de oveja se nos presentan á cada paso.

Marchemos firmes por el camino que nos hemos trazado, que así salvaremos á nuestro Partido y seremos en el cumplimiento de nuestro deber; y para que quedéis convencidos de que nuestro Partido no agoniza, publicamos á continuación las adhesiones espontáneas con que cuenta el Gran Partido Republicano aquí.

Viva Costa Rica!

Viva el Partido Republicano!

Viva su digno Jefe!

Viva Atenas!

Atenas, 18 de abril de 1905.

VIDAL

ATENAS

Nosotros, los infrascriptos ciudadanos independientes, nos afiliamos en el Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1906 á 1910, al Licenciado don Máximo Fernández, constituyendo definitivamente la Directiva de este cantón en la forma siguiente:

Presidente honorario

Jerónimo Bogantes

Presidente efectivo

Ramón Rodríguez U.

Vicepresidente

Daniel Ruiz

Secretario

Ernesto Rojas A.

Prosecretario

Matías Hernández

Tesorero

Juan J. González

Vocales

Benjamín Alfaro, Ramón Alpízar, Ramón Rodríguez S., Fradrique Villalobos R., Juan Alfaro Monge, Emilio Umaña, Juan Rodríguez J., Jerónimo Rodríguez J., David Vargas.

JESUS

(Atenas)

Los suscritos, costarricenses libres, en pleno goce de los derechos que nuestra Carta Fundamental nos garantiza, reunidos en el barrio de Jesús de Atenas, y estando afiliados al Partido Republicano que es el único que se interesa por el progreso de nuestra Patria y que proclama candidato á la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 á 1910 al digno Licenciado don Máximo Fernández, deseando formar en este barrio un centro republicano, para que trabaje en pro de nuestro Partido, procedimos á la elección y dió el resultado siguiente:

Presidente honorario

Procopio Bolaños

Presidente efectivo

Florentino Salazar

Vicepresidente

Jesús Umaña C.

Secretario

Leopoldo Esquivel

Prosecretario

Abdón Sequeira

Tesorero

Juan Raf. Castro

Vocales:

Rafael Rodríguez, Florentino Delgado, Amado Bolaños, Eulogio Delgado, Rafael Argüello, Javier Sánchez, Lorenzo Cortés, Juan A. Sán-

chez, Juan González D. Silvestre González h., Apolinar Cabezas, Gregorio Méndez h., Clemente Burgos, Leopoldo Bolaños, Venero Méyorga, Juan Arce, Fidel Mayorga, Juan Rodríguez, Jesús Rodríguez, Jesús Ovares, Domingo Aguilar, Agustín Ovares, Ricardo González, Jesús Alvarado, Eufrazio Rodríguez, Yanuario González, Espíritu González, Anselmo González, Ceferino Valverde, Severo Alpízar.

CONCEPCIÓN

Atenas

En el barrio de Concepción de la villa de Atenas, á las 7 p. m. del 2 de abril de 1905. Reunidos los suscritos, ciudadanos libres, en pleno goce de los derechos que la Constitución nos fija, y profundamente convencidos de que el Partido Republicano cuyo abanderado es el ciudadano Lic. don Máximo Fernández es el único que satisface las aspiraciones todas de los hijos del pueblo, dispusimos constituir en ésta un Centro Directivo á fin de hacer más efectivos los trabajos de propaganda en pro de dicho Partido, resultando la elección como sigue:

Presidente honorario

José Murillo

Presidente efectivo

Víctor León

Vicepresidente

José Manuel Porras

Secretario

Gerardo Murillo

Prosecretario

Eusebio Gómez

Tesorero

Gabriel Espinosa

Vocales

Gonzalo León, Leonardo Madrigal, Rafael Acosta, Alfredo León, Francisco Alvarado, José Miranda, Santiago Vargas, Alejandro Sánchez, Paulino Gambo, Cipriano Fernández, Jerónimo Murillo, Miguel Rodríguez M., Miguel Rodríguez J., Ismael Rodríguez J., José Umaña C., Benjamín León.

MERCEDES

Atenas

Nosotros, ciudadanos independientes, amantes de las ideas republicanas, nos adherimos al Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 á 1910 á don Máximo Fernández, y dejamos instalada la Directiva del Partido en el barrio de Mercedes de Atenas, así:

Presidente honorario

Jesús Sánchez A.

Presidente efectivo

Manuel Pérez

Vicepresidente

Tranquilino Sibaja

Secretario

Matías Cubero

Prosecretario

Pablo Sánchez

Tesorero

Francisco Rodríguez S.

Vocales

Juan Chaverri h., José Luis Jiménez, Juan Vega B., José Rodríguez, Cosme Rodríguez, Juan Cubero, Enrique Rodríguez, Francisco Mena, Tobías Mena, Jorge Pérez, Manuel

Cubero R., Juan Pérez G., Felipe Mena, Francisco Sánchez C., Francisco Sánchez R., Benjamín Pérez, Manuel Cubero H., Jesús Solórzano, Rafael Ramírez, Ricardo Sibaja, Gregorio Oviedo, Rafael Conitrillo, Rafael Quesada.

SAN ISIDRO

Atenas

En el barrio de San Isidro de Atenas, reunidos los infrascritos, ciudadanos libres, afiliados al Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República a nuestro conciudadano Don Máximo Fernández, con el fin de formar en este pueblo un centro republicano que trabaje en pro de nuestro Partido, procedimos a la elección de la Directiva de dicho centro, obteniendo el resultado siguiente:

Presidente honorario

Francisco Román

Presidente efectivo

José Jara

Vicepresidente

Crisanto Román

Secretario

José M. Vargas

Prosecretario

Juan Garita

Tesorero

Felipe Hernández

Vocales

Sergio Rojas, Segundo Garita, Antonio Garita, Enrique Garita, David Vargas, Pedro Vargas, Calixto Vargas, Sérvulo Hernández, Ricardo Hernández, Valerio Hernández, Tomás Román, Ramón Chávez, Ramón Arias.

SANTIAGO

Atenas

En el barrio de Santiago, reunidos los ciudadanos independientes suscritos, con los derechos que nuestra Constitución nos garantiza, y afiliados al Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 a 1910 al Liedo, don Máximo Fernández, deseando organizar una Directiva que trabaje por el progreso de dicho Partido, procedimos a su elección y dió el resultado siguiente:

Presidente honorario

José M. Hidalgo

Presidente efectivo

Elisio Ramírez

Vicepresidente

Pedro Cubero García

Secretario

Rosa González

Prosecretario

Dionicio Ramírez

Tesorero

Miguel Alvarado

Vocales

Felipe Vindas, Evaristo Ramírez, Benjamín Chavarría, Canuto Pérez, Aparicio Ramírez, José Navarro, Pedro Rodríguez, Filadelfo Zúñiga, Joaquín Sánchez, Justo Zamora, Domingo Naraujo, Franco. Chavarría, Joaquín Solís, José Grio, Barrantes.

SAN JOSE

Atenas

Nosotros, los infrascritos, ciudadanos independientes, nos afiliamos en el Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1906 a 1910 al Liedo, don Máximo Fernández, constituyendo definitivamente la directiva de este barrio en la forma siguiente:

Presidente honorario

José Pineda

Presidente efectivo

José Venegas

Vicepresidente

Juan Campos M.

Secretario

Nazario Mora R.

Prosecretario

Ramón T. Alvarado

Tesorero

José Molina

Vocales

Ramón Zúñiga, Jacinto Avila, Juan Raf. Araya, Jesús Chaves, Juan Esquivel, Anselmo Garita, Ramón Venegas R., Pablo Chaves, José Alvarado R., Fructuoso Venegas R., Rafael Zúñiga, Jenaro Argüello.

LOS ANGELES

Atenas

En el barrio de los Angeles de Atenas, reunidos los infrascritos, ciudadanos en el uso de las instituciones republicanas, procedimos a nombrar la siguiente Directiva, que se compromete a trabajar por el Partido Republicano que proclama como candidato al ciudadano demócrata don Máximo Fernández, y resultaron electos:

Presidente honorario

Miguel Cortés

Presidente efectivo

Florencio Hernández Matamoros

Vicepresidente

Víctor Rodríguez F.

Secretario

Tomás Castillo

Prosecretario

José Manuel Quesada

Tesorero

Luis Sandoval

Vocales

Macedonio Hernández, Federico Vargas, Maximino Vargas, Samuel Vargas, Nicolás Madriz, José Ana Aguilar, Ramón Madriz, Rafael Espinosa, Ricardo Coto Sánchez, Francisco Gutiérrez, Miguel Castrillo, Juan Sandoval, Emiliano Sandoval, José M. Castillo, Hermenegildo Madriz, Benedicto Quesada, José González Q., Zenón Gutiérrez, Manuel C. Arroyo, Isidoro Quesada, Rafael Arroyo, Tranquilino Arce.

SANTA EULALIA

Atenas

Nosotros, los abajo firmados, ciudadanos libres, en uso de las facultades que la Constitución y las leyes nos conceden, nos reunimos para reorganizar la Directiva del Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo período de 1906 a 1910 al Licenciado don Máximo Fernández.

Presidente

Pío Castillo

Vicepresidente

Inocente Solano

Secretario

Camilo Herrera

Tesorero

Juan Chacón

Vocales

Manuel Castillo, Gregorio Castillo Eligio Valverde, Rafael Herrera. Manuel Herrera, Miguel Mesén, Julián González, Anselmo Solano, Ramón Solano.

CANDELARIA

Atenas

Los abajo suscritos, ciudadanos libres e independientes, hemos constituido todos de acuerdo, la siguiente Directiva republicana:

Presidente honorario

Emeterio Muñoz

Presidente efectivo

José Espinosa S.

Vicepresidente

Froilán Villalobos

Secretario

Eulogio Muñoz

Tesorero

Mauricio Chávez

Vocales

Juan T. Rodríguez, Mercedes Porras, Juan Rodríguez Campos, Apolonio Esquivel, José M. Rodríguez Rafael Rodríguez, Pedro Muñoz C. Juan Alvarez, Juan Esquivel, Rafael Muñoz,

Juan Roberto Muñoz, Juan R. Masís Elías Hernández, Felipe Rodríguez V., Ismael Hernandez, Eleuterio Esquivel, Santiago González, Rosario Hernández, Rafael Arroyo, Francisco Arroyo, Maximino Abarca, Samuel González, José María Benavides, Rafael González, Pedro Esquivel, Rafael Benavides, Luis Benavides, Cecilio Hernández, Nicolás Morera, Urbano Campos, Tranquilino Campos, Eliseo Zúñiga, Gordiano Rodríguez, Leonor Chaves, Juan Benavides, Tomás Chavarría, Cristóbal Muñoz, Braulio González.

Adhesiones

Joaquín Rosendo Hernández
 Julio Hernández
 Sinfriano Corella
 José Morera R.
 Franco. Elizondo
 Belfort Porras
 Belfort Garita
 Casimiro Soto
 Telésforo Zúñiga
 Pedro Sánchez M.
 Alfonso Acuña
 José Ant. Acuña
 Antonio Bolaños
 Justo Fernández
 Enrique Vargas
 José M. Cambronero
 José Ledezma
 Aquileo Acuña
 Isidoro León
 Ricardo León
 José Madrigal F.
 Joaquín Irias
 Esteban Espinosa
 Rafael Sandoval
 Ricardo León B.
 Mateo Ovares
 Isidro Ovares
 Santiago Ramos
 Franco. Benavides
 Anselmo Campos
 Pedro Madrigal
 Antonio Alvarez
 Estanislao Sandoval
 Rafael Brenes
 Manuel Barquero
 Ramón Vásquez
 Víctor Barquero
 Franco. Madrigal
 José Garita R.
 Domingo Hernández
 Rosendo Campos
 Santos Garita
 Juan Hernández
 José Rojas Q.
 Emilio Salazar
 Macedonio Salazar
 Joaquín Campos
 Leovigildo Chaves
 José M. Barboza
 Pedro Porras
 Ramón Arce
 Rafael Solís
 Jovel Chaves
 Juan Porras
 José Campos
 Cirilo Campos
 Adolfo Porras
 Bacilio Porras
 Miguel Zúñiga
 Diego Campos
 José M. Luna
 Vidal Méndez
 Ramón Méndez
 Santiago Arguedas
 Segundo Arguedas
 Dionicio Miranda
 Ramón Cordero
 Gorgonio Castro
 Cecilio Miranda
 Adriano Miranda
 J. Franco. Araya C.
 Pedro Miranda
 Jesús Umaña M.
 Juan Quirós
 Santiago Montoya
 Rafael Arce
 Pedro Mayorga
 Nicolás González
 Isidro Castro
 Vicente González
 Felipe Campos
 Pastor González
 Joaquín Arias
 José Vargas
 Canuto Castro
 José Castro S.
 José Esp. Castro
 José Castro S.
 Alejandro Castro S.
 José Alvarado O.
 Diego Acuña

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente a la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomiendo especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 20 4

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José, Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda a todas partes del país,

Libre de gastos

para el comprador, y a los mismos precios a que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo a preciosos y amablemente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Benjamín Gutiérrez
Rosendo Alpizar A.
José A. Solano
Ramón Ramírez
Juan Rodríguez Ch.
Pedro Loria
José G. González
Policarpo Villalobos
Juan C. González
Ricardo Alvarado M.
José A. Umaña
Juan Alpizar B.
Dolores Arroyo
Esteban Villegas
José Méndez
Filadelfo Alvarado O.
Ambrosio Villegas
Pedro Sánchez
Leonardo González H.
Dimas Badilla
Rosario Hernández
Santiago González
Eliás Hernández
Pedro Esquivel Garita
Tranquilico Badilla G.
Rafael Arroyo
Francisco Arroyo
Felipe Rodríguez
Maximino Abarca
Apolonio Muñoz
Estanislao Arguedas
Samuel González
Rafael González
Sixto Ovaros
Elisandro Villalobos
Moisés Solano
Manuel Sequeira
José S. Sibaja
Napoleón Gutiérrez
Irineo Vargas
Nereo Villalobos
Fidel Rodríguez
Emilio Salas C.
Ubaldo Cordero
Pascual Arguedas
Rafael Chávez F.
Jerónimo Rodríguez
Juan Bta. Montoya
Erminio León
Manuel Castillo
José Chaverri Sáenz
José Vega
Alberto Jiménez
Antonio Castro
Florentino Solórzano
Emiliano Zúñiga
Francisco Zúñiga Vargas
Faustino Rojas
Braulio Villegas
José M. Vega
José Alvarado
Donaudio Ovaros
Juan Loria
Luis Castillo
Manuel Arce V.
Enrique Madriz
Inocente González G.
Juan Rodríguez G.
Jesús Rodríguez B.
José Zúñiga S.
Mauricio Pérez S.
Jesús Solera
Marcos Hernández
Ramón Alvarado
Simón Cordero B.
José Pérez Sánchez
Tomás Quesada
Ignacio Alvarado
Joaquín Quesada
Lorenzo Quesada
Ramón Quesada
Felipe Sibaja
José Fructuoso Pérez
Simón Arias
Manuel Arias
Ramón Arias
Sebastián Sánchez
Pedro Evaristo Arias
Sacramento Sánchez
Jesús Sánchez Cubero
José Sibaja Trejos
Estanislao García
Dionisio Morera
Felipe Oviedo
Juan Oviedo
Laurencio Sánchez
Leovigildo Oviedo
Eulogio Ledezma
Juan Loria
Toribio Avila
Abraham Herrera
Julio Sibaja
Ignacio Sibaja
Rafael Sibaja
Maurilio Sánchez
Nicolás Rodríguez
Aquilino Alpizar
Miguel Muñoz
Eulalio Rodríguez
Bartolo Rodríguez
José M. García

Abdón Chavarria
Maclovio Vásquez
Juan Hidalgo
Joaquín Hidalgo
David Mora
Ceferino Hidalgo
Joaquín Salas
José Salas
Tiburcio Salas
Rafael Solano
Santiago Vásquez
Juan Solano
Cristóbal González
Francisco González
Leonidas Navarro
José Núñez
José Navarro h.
Santiago Navarro
Melchor Madrigal
Rafael Cubero Quesada
Luis Zúñiga
Fidel Ramírez
Juan Navarro
Joaquín Ramírez
Jesús Carranza
Ceferino Carranza
Sacramento Naranjo
Cayetano González
Trinidad Alvarez
José Arguedas G.
Gaspar Brenes
(Siguen más adhesiones)

PROTESTA

Habiendo llegado a mi casa una comisión sotista, como hombre sencillo que soy me embaucaron y di una firma en favor de su candidato. Pero hoy que he visto que todo lo que dicha comisión habla en favor de su candidato son mentiras, protesto de dicha firma y me adhiero espontáneamente al gran Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 a 1910 al Lic. Don Máximo Fernández.

Santa Eulalia de Atenas, abril 17 de 1905.

A ruego del señor Julián González, por no saber firmar,

Nazario Mora Rojas.

Testigos:

Manuel López

José Pinceda T.

PROTESTA

Habiendo sido engañado, di mi firma en favor del Partido Nacional; pero en vista de que el candidato de dicho partido es partidario de la pena de muerte, y un Presidente de esa clase no conviene a nuestra Patria, protesto de la firma que di, y me adhiero al Partido Republicano que es el que conviene a los agricultores.

Atenas, 16 de abril de 1905.

Rogado de Santiago Chaverri, que no firma,

Jerónimo Bogantes

Testigo: Juan Alfaro M.

PROTESTA

Sé que se ha hecho uso de mi nombre para hacer propaganda en favor del candidato del partido del Olimpo, que se llama Nacional, sin que yo haya autorizado ese uso, por lo que protesto de ese abuso cometido en mi nombre y me adhiero gustoso al gran Partido Republicano que proclama como candidato al Lic. don Máximo Fernández.

Atenas 20 de abril de 1905.

Por Ramón Villegas que no firma,

Jerónimo Bogantes

Testigo: Juan Alfaro M.

PROTESTA

Hace algunos días llegó un señor de origen alemán, y me dijo que le diera la firma por don Tobías Zúñiga, que era el candidato del Partido Republicano, y como siempre he pertenecido a ese Partido, no tuve inconveniente en darle la firma que me pidió. Hoy que conozco el engaño de que fui

víctima, protesto de la firma dada, y quedo como siempre en mi puesto, en las filas del Partido Republicano que proclama como candidato al Lic. don Máximo Fernández.

Atenas, 17 de abril de 1905.

Por Juan Alpizar Peraza, que no firma,

Juan J. González

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pocote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soletas, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. **ARTHUR WOLFF** antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTE MES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina a la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 a 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR

Notario Público

EL ACORAZADO

—DE—
BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país es a-blecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Honduras Electric Railway Co.": "Un deber dignitudo me obliga a expresar por medio de este artículo mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda a consecuencia de una grave afección de la vejiga que obtener mejoría, a pesar de estar constantemente sometido a tratamiento. Fui aconsejado para que tomara las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo a quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E.U. de A.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en BANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado de taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan seiruchos á cualquier hora que llegen.

Quando falta El Apetito

Quando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarazamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que debe tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gustarlo; esta es la medicina que cada día un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Los dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. Núm. 2.

Tienda de novedades-Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

Zapateria de Elias aClderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios adecuación ele-ancia, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este talle de dond e saldréis absolut,amente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarre; los producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando háyan falla to todos los demás remedios, y es el ún medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorreá ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y tando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En mucor de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; hía derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que si gu y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET. NUEVA, YORK E. U. A

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para arium, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laud; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO San José, 5 de abril de 1905.

Manuel Abogado

OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
DOÑA JUANA A. Castro Quesada
Vº DE ECHEVREA.

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero Seaceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de modico. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO"—

CERVEZERIA TRAUBL LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER